



## **B A S E S D E L T E R R I T O R I A L C A R P F I S H I N G 2 0 2 2 ,** **EN EL EMBALSE DE VALMAYOR**

Los días que se celebrará dicho TERRITORIAL DE CARPFISHING 2022 serán:

### **MANGA ÚNICA 7,8,9 de Octubre**

Se aplicarán las normas de competición de la FEPYC

Y se aplicara las sanciones según el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FMPYC, os recomendamos lectura de las normas de competición en la página web de la Federación Española de Pesca, el desconocimiento de dichas normas no exime de su cumplimiento.

-Se permite cebos de plástico

-Se permite el SPOMB

**-PROHIBIDO ABANDONAR EL PUESTO SIN CAUSA JUSTIFICADA Y EL CEBADO FUERA DEL HORARIO.**

-IMPORTANTE: Por motivos de trabajo se puede autorizar que al Sorteo solo acuda un deportista de la pareja, pero, a la entrada de los puestos ya deben estar ambos deportistas o quedarán suspendidos y no podrán pescar este Territorial

### **PROGRAMA VIERNES 7**

10:00 Horas Sorteo en el embalse

10:30 " Entrada en los Puestos

12:00 " Comienza acción de Pesca

12:30 " Cebado intensivo

13:10 " Final del cebado

19:00 " Cebado intensivo

19:40 " Final del cebado

### **SABADO 8 (Continúa la competición)**

09:00 " Cebado intensivo

09:40 " Fin cebado intensivo

19:00 " Cebado intensivo

19:40 " Fin cebado intensivo

### **DOMINGO 9 (Continúa la competición) 09:00**

09:00 Cebado intensivo

09:40 Fin de cebado intensivo

11:00 Fin de la prueba, se concede 15 minutos más al deportista que tuviera un pez clavado antes de la señal

11:15 Fin de la competición

### **NOTA:**

-Entrega de TROFEOS año 2021 el viernes 7

-Se mantendrán en la Categoría los 15 primeros clasificados, el resto perderá la Categoría.

-Al Campeonato de España irán con los gastos pagados de inscripción, hotel y manutención las 4 primeras parejas clasificadas

-En las horas en punto menos por la noche se permite cebar durante 10 minutos con él cobra.

-Se permite boya marcadora

-Mínimo 20 sacos de retención por pareja.

-Importe de la Inscripción por DUO 110€- último día de inscripción 16 septiembre 2022 (se debe comunicar a la Federación el nombre de las parejas inscritas y que han pagado)

**-Se prohíbe explícitamente FUMAR, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y SUSTANCIAS PROHIBIDAS DOPANTES- Su incumplimiento lleva consigo la descalificación y la consiguiente sanción disciplinaria.**